

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 26 DE JULIO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero.

Vocales:

D ^a .Josefa Garre García.	En el Salón de Actos del
D. José Francisco Muñoz Moreno.	Centro Social de Mayores de
D. Jaime Pallarés Moreno.	Alquerías, siendo las 21,00 horas
D. Luis Manuel Alhama Meseguer.	Del día 26 de Julio de 2.012,
D. Fernando José González Ortín.	Reunidos Previamente citados los
D. Juan Vicente Larrosa Garre.	Que al margen se citan, da
D ^a .Verónica Marín Cortés.	Comienzo en 2 ^a . Convocatoria la
D. Salvador Gálvez (Presid. A.VV.)	Sesión ordinaria del Pleno de la
	Junta Municipal de Alquerías,
	con el Siguiete Orden del Día:

Ausentes:

D. Francisco Gil Hurtado.
D. Carmelo Martínez (Secretario)

Antes de comenzar el Pleno, se propone por el Presidente de la Junta incluir un punto fuera del orden del día previsto, relativo a la continuidad del Convenio de colaboración para el desarrollo de actividades deportivas docentes durante el curso 2.012-2.013, vigentes actualmente, a la A.D. Espinardo, para la utilización del pabellón deportivo de esta pedanía (martes y jueves de 5 a 7 de la tarde). Pasando a la votación, se aprueba por todos los vocales asistentes la inclusión de este punto en el Orden del día, así como la continuidad del Convenio deportivo con dicha Asociación.

1º.- Aprobación acta anterior.

Se procede a la votación del acta de 2-4-12 y queda aprobada por ambos Grupos Políticos de la Junta.

2º.- Propuesta para la aprobación de modificación del sentido de la circulación en Calle Brazal Nuevo.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente la propuesta y queda aprobada por ambos Grupos Políticos de la Junta.

3º.- Propuesta para la anulación de varias cargas y descargas de varias calles.

En este punto, el Sr. Presidente propone se anulen las zonas de carga y descarga en las C/ San Juan y C/ del Carmen, al dejar de funcionar varias tiendas en la zona.

Pasando a la votación, la propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes.

4º.- Propuesta para colocar varias zonas de carga y descarga.

En este punto, el Sr. Presidente propone establecer zonas de carga y descarga en la C/ Agustín Virgili, así como permitir el doble sentido de un tramo de esta calle desde el Camino de Los Poceros hasta la C/ San Juan.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por ambos Grupos Políticos, señalando el portavoz del Grupo Socialista que estas propuestas deben ir acompañadas de un estudio integral del tráfico para toda la pedanía de Alquerías.

5º.- Propuesta para la colocación de zonas de aparcamiento de minusválidos.

En este punto se propone fijar una zona de aparcamiento en la C/Ramón Fernández Miñarro. Pasando a la votación, dicha propuesta que aprobada por todos los vocales asistentes.

6º.- Propuesta para autorizar el estacionamiento en algunas calles que en la actualidad está restringido.

En este punto, el Sr. Presidente propone el estacionamiento en la C/ Juan Sánchez Navarro (en ambos lados y siempre que no perjudique los garajes existentes), así como un tramo de calle entre la C/ San Juan y la Plaza Jardín.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por ambos Grupos de la Junta Municipal.

7º.- Propuesta para la remodelación de la circulación en la calle David Meseguer Murcia.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta y pasando a la votación, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

8º.- Informe del Alcalde y Presidente de la Junta Municipal.

En este punto, el Sr. Presidente informa la instalación de aire acondicionado en el colegio San José de Calasanz; del acondicionamiento de un solar cedido a la Junta para aparcamiento de los vecinos; de la pintura de varios pasos de cebra; de la apertura de la C/ San Francisco; de las obras de reparación en el Puente de Hierro y otras en diversos puntos de la pedanía; de la instalación de un ascensor en el colegio San José de Calasanz, financiado por la Comunidad Autónoma y la Concejalía de Educación del Ayto. de Murcia; y de la firma de un Convenio con el Servicio de Empleo de la C.A. de Murcia para monitor de comedor.

9º.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar interviene el vocal D. Juan Vicente Larrosa, señalando que la convocatoria de subvenciones se publicó en el BORM de 14 de julio pasado, que existe un gran descenso en su cuantía, que debe informarse a todas las asociaciones y se debía haber publicado antes ya que el plazo coincide con el período vacacional.

El Sr. Presidente contesta que los trámites de las subvenciones para las JJ.MM. se hacen por la Concejalía de Descentralización, y se reclamará que el plazo para próximas ocasiones se adelante lo máximo, y no coincida con el período vacacional.

Por otro lado, interviene una vecina preguntando por la antena, contestando el Sr. Presidente que, aún cumpliendo los requisitos, está inactiva, añadiendo el vocal D. José Fco. Muñoz que en este tema habrá una vigilancia permanente por la Junta y en cada Pleno se dará información, diciendo que ya se mandó un escrito para que no funcione.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que en este tema hay que aplicar la Ordenanza reguladora, donde se prevé la consulta de la Junta Municipal, y que en la próxima reunión que mantenga el Presidente de la Junta con directivos de Movistar haga todo lo posible para cambiar su ubicación.

A continuación interviene una vecina preguntando por los juegos infantiles de la Plaza Jardín, contestando el Sr. Presidente que ha hablado con la Concejalía de Medio Ambiente para ver si se puede instalar algún juego más.

Acto seguido interviene D. Salvador Gálvez, preguntando si las obras del Puente de Hierro han comenzado (el pasado 16 de Julio) porque había Pleno, contestando el Sr. Presidente que las gestiones para su arreglo han culminado con el inicio de las obras y por ello se ha informado en este Pleno en el punto anterior.

Además comenta el tema de la Sala de Estudios, diciendo que se atendía por voluntarios de Protección Civil y que se ha cerrado en fechas recientes, contestando el Sr. Presidente que la afluencia era muy escasa (incluso una sola persona al día) y que para atender este servicio habrán de realizar cursos que los capaciten para ello.

Por otro lado manifiesta que la AA.VV. está personada en la reclamación para la retirada de la antena de telefonía móvil, reclamando una postura más activa de la Junta sobre dicho asunto y, en cuanto a los terrenos para aparcamiento, señala que está en malas condiciones, declarando su voluntad de colaborar con los comerciantes para ayudar en las obras de acondicionamiento del mismo.

A continuación interviene la vecina D^a. Fina Manzano, diciendo que el local previsto para mezquita no reúne condiciones, contestando el Sr. Presidente que este tema se ha hablado varias veces y ha mandado un escrito a petición de los vecinos para que no se abra.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, solicitando mayor protección peatonal en Trav. C/ Escuelas-B^o. del Pilar, contestando el Sr. Presidente que se podrá una tubería para su ensanche y se acondicionará con zahorra; información sobre 2 Exptes. de reconocimiento de crédito incluidos en las Juntas de Gobierno de 14 de Marzo y 20 de Junio pasado sobre gastos en Alquilerías, de lo cual dará cuenta el Administrador en el próximo Pleno; del realojamiento de familias en Cam. De Los Poceros, contestando el Presidente que se hará un seguimiento del asunto; y del asunto de las sillas y mesas en las pasadas fiestas, contestando el Presidente que no se quitaron por él y otra persona, al igual que en el traslado de policías.

Finalmente interviene D^a. Josefa Juan, solicitando mayor orden en las intervenciones de los vecinos, a lo que se suma el vecino D. Juan Juárez, quien reclama además que las críticas sean constructivas y se eviten los asuntos personales en las intervenciones del Pleno.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 22,20 horas del día 26 de Julio de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: